ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Santa Clara, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en fecha 30 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.74% en los Ingresos y un 95.06% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 76.75%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 18,685,972; los Recursos Ejercidos por $ 20,148,182 y el Patrimonio informado de $ 4,383,811, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santa Clara, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51BIS, de fecha 25 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de marzo de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	345,750		345,750
Derechos	435,500		435,500
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	260,000		260,000
Aprovechamientos	223,600		223,600
Participaciones	8,563,076	8,139,327	8,139,327
Ingresos Extraordinarios	5,602,600	5,001,503	5,058,503
Total	**15,430,526**		**14,462,680**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS y 4, de fechas 25-dic-08 y 27-ene-09, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 21.29%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	322,750	345,750	7.13%
Derechos	391,500	435,500	11.24%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	245,300	260,000	5.99%
Aprovechamientos	60,150	223,600	271.74%
Participaciones	7,928,852	8,139,327	2.65%
Ingresos Extraordinarios	9,427,067	5,058,503	-46.34%
Total	**18,375,619**	**14,462,680**	**-21.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Periódicos Oficiales números 51 BIS y 4, de fechas 25-dic-08 y 27-ene-09, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 24.86%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	4,976,428	2,809,954	-43.53%
Servicios Generales	3,221,375	3,198,670	-0.70%
Materiales y Suministros	835,602	935,091	11.91%
Inversiones de Activo Fijo	3,479,378	233,289	-93.30%
Obra Pública	3,188,186	2,819,587	-11.56%
Transf. de Asistencia Social	2,243,391	0	-100.00%
Amort. e Int. Deuda Pública	431,260	4,466,089	935.59%
Total	**18,375,619**	**14,462,680**	**-21.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 24.86%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

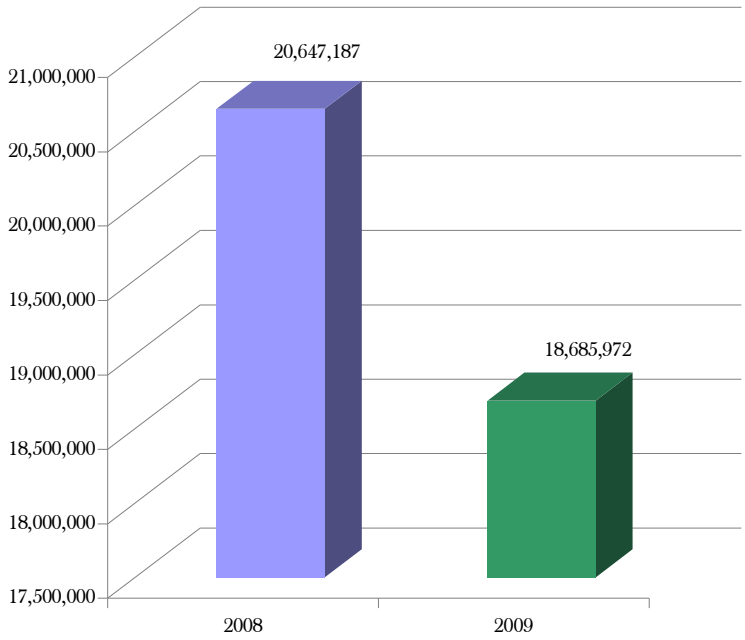
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	155,571	169,440	8.91%
Derechos	780,845	703,735	-9.88%
Productos	0	593,847	100.00%
Aprovechamientos	262,914	511,633	94.60%
Ingresos Extraordinarios	11,065,870	8,437,890	-23.75%
Participaciones	8,381,986	8,269,427	-1.34%
Total de Ingresos	**20,647,187**	**18,685,972**	**-9.50%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 9.50% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 13.07%.

En la disminución nominal de 2009 de 9.50% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 23.75% que significa $ 2,627,980 y Participaciones en un 1.34% que significa $ 112,559.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	345,750	169,440	-176,310
Derechos	435,500	703,735	268,235
Productos	260,000	593,847	333,847
Aprovechamientos	223,600	511,633	288,033
Total	**1,264,850**	**1,978,655**	**713,805**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,978,655 - 0 / 1,264,850 - 25,000 = 1.596

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 59.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,978,655 / 18,685,972 = 0.106

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

169,440 / 1,978,655 = 0.086

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 8.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

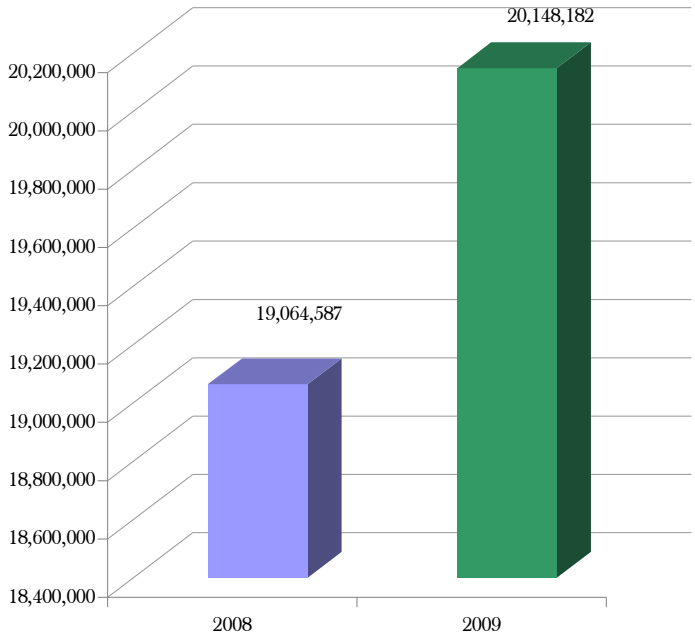
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	4,404,042	5,409,192	22.82%
Servicios Generales	3,219,798	3,269,499	1.54%
Materiales y Suministros	866,937	967,434	11.59%
Inversiones en Activo Fijo	3,479,378	233,289	-93.30%
Obra Pública	4,419,781	3,545,201	-19.79%
Transferencias de Asistencia Social	2,243,391	2,257,478	0.63%
Amortización e Int. de Deuda Pública	431,260	4,466,089	935.59%
Total	**19,064,587**	**20,148,182**	**5.68%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 5.68%, que significa $1,083,595; destacándose un aumento en los rubros de Amortización e Interés de Deuda Pública en un 935.59% que significa $ 4,034,829, Servicios Personales en un 22.82% que significa $ 1,005,150 y Materiales y Suministros en un 11.59% que significa $ 100,497. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 93.30% que significa $ 3,246,089 y Obra Pública en un 19.79% que significa $ 874,580.

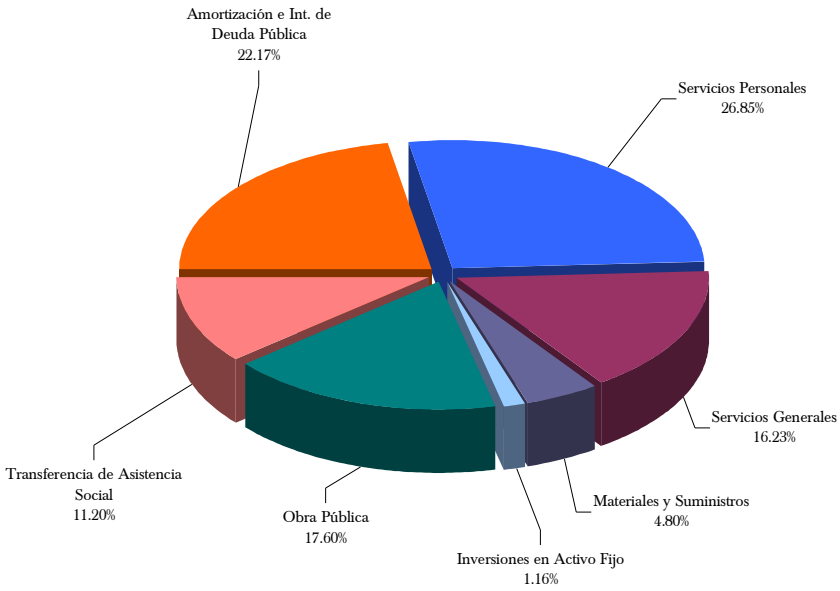
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	5,409,192	26.85%
Servicios Generales	3,269,499	16.23%
Materiales y Suministros	967,434	4.80%
Inversiones en Activo Fijo	233,289	1.16%
Obra Pública	3,545,201	17.60%
Transferencia de Asistencia Social	2,257,478	11.20%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,466,089	22.17%
Total	**20,148,182**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,978,655 / 5,409,192 + 3,269,499 + 967,434 = 0.205

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 20.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

18,685,972 / 20,148,182 = 0.927

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 7.3% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

8,269,427 + 5,001,503 / 20,148,182 = 0.659

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 65.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

233,289 + 3,545,201 / 18,685,972 = 0.202

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 20.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 3,803,414, ejerciendo durante 2009 $ 3,545,202, en 29 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	543,487	943,487	100.00	118.40	11	11	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	2,471,067	1,821,117	97.33	97.77	13	12	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	788,860	780,598	100.00	100.00	5	5	
Total	**3,803,414**	**3,545,202**	**98.26**	**93.21**	**29**	**28**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 98.26% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 29 obras aprobadas, informa la conclusión de 28, y 1 en proceso; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9

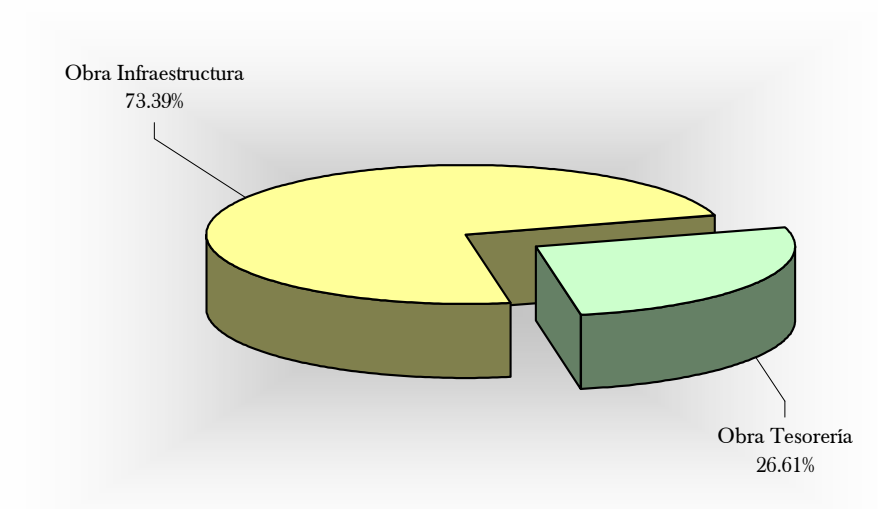
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obra En Proceso
Mejoramiento de Vivienda	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 26.61%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 73.39%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 3,545,202

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 649,950 menos un importe programado de más en obra por $ 594,966, se obtienen $ 54,984, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10

Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	649,950	649,950
Inversión Programada de Mas	-594,966	-594,966
Total	**54,984**	**54,984**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

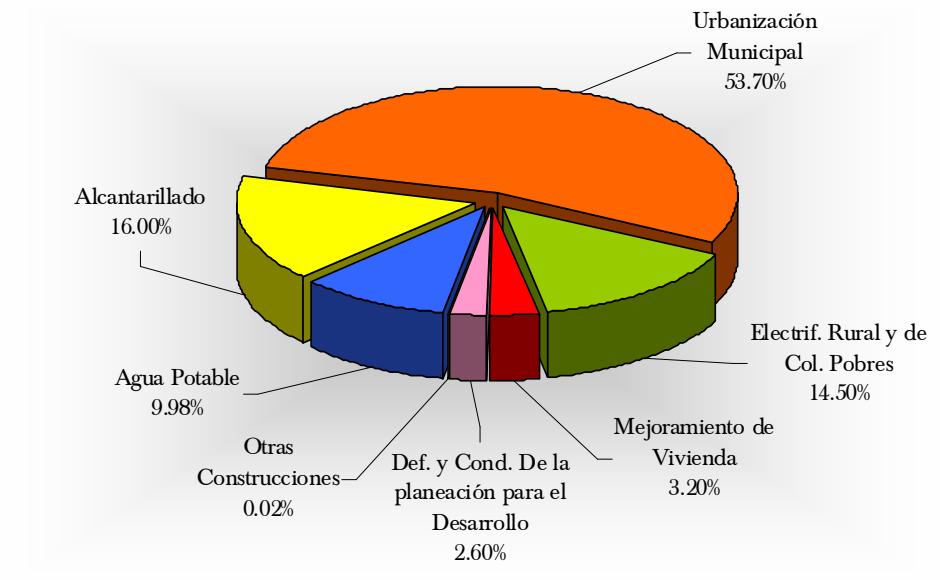
Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**59,000**	**59,000**
Deudores Diversos	59,000	59,000
Pasivo	**4,016**	**4,016**
Retenciones por Pagar	4,016	4,016
Total	**54,984**	**54,984**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5

Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 3,545,202

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	354,068	354,068	354,068	454,068	-100,000	5	5	
Alcantarillado	510,515	567,108	575,370	575,370	-8,262	9	9	
Urbanización Municipal	1,179,758	1,903,763	1,503,763	1,503,763	400,000	8	8	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	514,036	514,036	514,036	514,036		3	3	
Mejoramiento de Vivienda	168,507	113,523	168,622	113,523		2	1	1

Def. y Cond. de la Planeación para el Desarrollo	92,004	92,004	686,855	686,855	-594,851			
Otras Construcciones	700	700	700	700		2	2	
Total	**2,819,587**	**3,545,202**	**3,803,414**	**3,848,315**	**-303,113**	**29**	**28**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

3,545,202 / 2,819,587 = 1.257

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 125.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

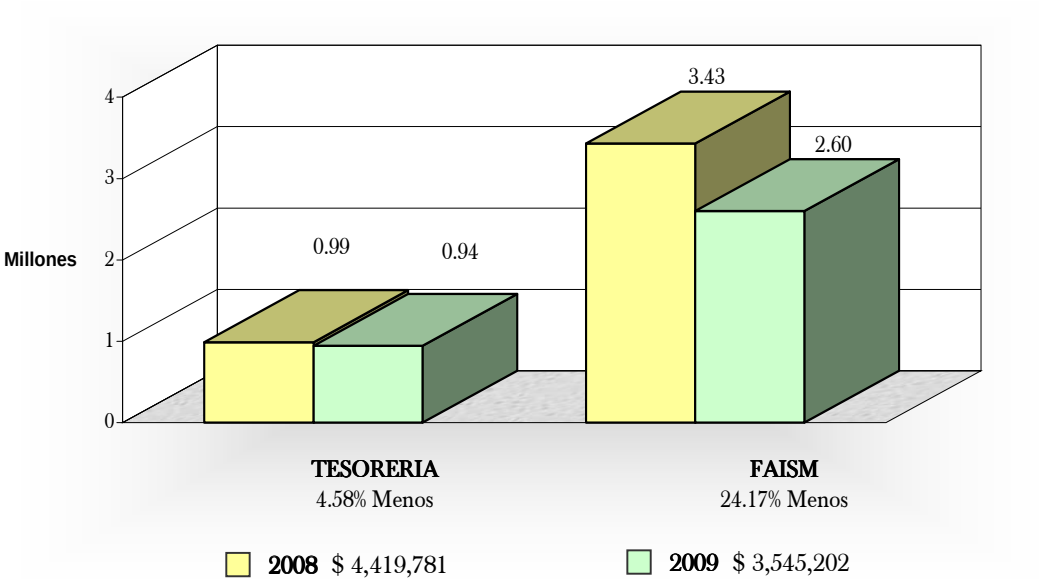
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 14,346,361, se destinó a Obra Pública $ 943,487, que representa el 6.58% y el 93.42% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 3,197,544, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 2,601,715, que significó el 81.37% y el 18.63% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

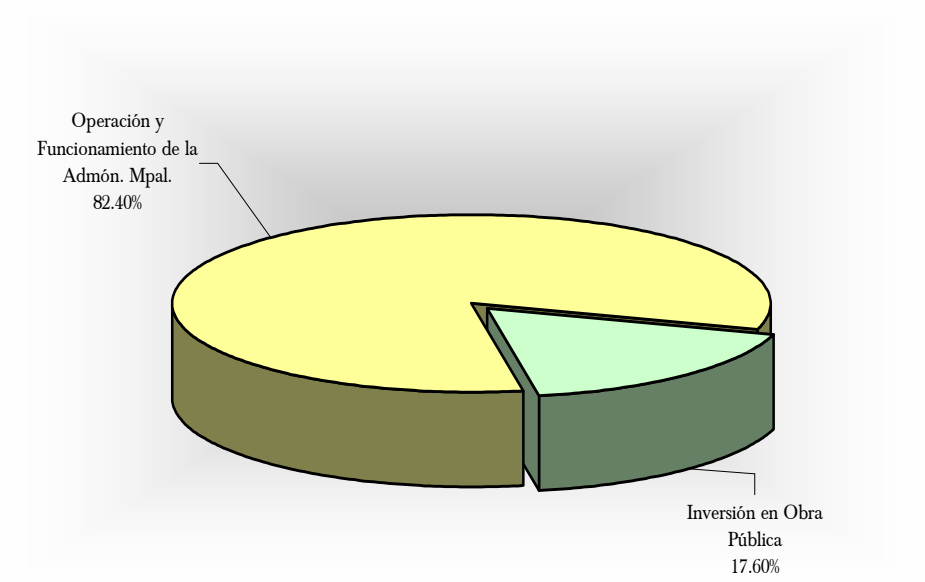


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 874,579, que representa el 19.79% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 20,148,182, destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,545,202.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 20,148,182

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

3,545,202 / 20,148,182 = 0.176

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 17.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 3,545,202 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 2,720,827 que representa el 76.75% del total aplicado en obra.

De las 28 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 17 obras, lo que representa un 60.71%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 11 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 3 obras y 3 obras de Tesorería Municipal (Programa Normal Municipal y Endeudamiento Neto Adicional); de cuya fiscalización se determinó que 12 obras se encuentran terminadas y operan adecuadamente y 1 obra indeterminada debido a que no se presento la lista de beneficiarios y es una obra convenida con el IVED por lo que no se puede cotejar lo pagado contra lo ejecutado físicamente.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**1,345,828**	**1,259,104**
1	Agua Potable	Rehabilitación y Equipamiento de Pozo (Adquisición de Bomba)	Santa Clara	76,258	76,258
2	Agua Potable	Rehabilitación y Equipamiento de Pozo (Adquisición de Bomba)	San Antonio de La Laguna	10,858	10,858
3	Agua Potable	Rehabilitación y Equipamiento de Pozo (Adquisición de dos Bombas e Instalación de una)	Santa Clara	30,840	30,840
4	Agua Potable	Perforación de Pozo	San Marcos	225,000	225,000
5	Alcantarillado	Ampliación de Red	Santa Clara Colonia La Capilla	51,300	51,211
6	Alcantarillado	Planta de Tratamiento Segunda Etapa	Santa Clara	397,642	397,642

7	Urbanización Municipal	Pavimentación con Concreto Hidráulico	Santa Clara Calle Independencia	86,561	86,417
8	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	Santa Clara	58,392	58,366
9	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red	San Valentín	208,989	122,525
10	Mejoramiento a la Vivienda	Mejoramiento de Vivienda Techos con Hormigón	Varias Comunidades	163,538	163,538
11	Mejoramiento a la Vivienda	Mejoramiento de Vivienda Techos de Losa	Santa Clara	36,450	36,450
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**300,170**	**300,1700**
12	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado en la Colonia Charcos	Santa Clara	50,000	50,000
13	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado en San Marcos	Santa Clara	120,000	120,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Independencia	Santa Clara	130,170	130,170
Programa Normal Municipal				**21,136**	**21,136**
15	Otras Construcciones	Planta Desaladora de Osmosis Inversa (Suministro de Material de Construcción)	San Antonio	21,136	21,136
Endeudamiento Neto Adicional				**1,053,693**	**1,048,449**
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red	Santa Clara Colonia Cementera	253,693	253,693
17	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino Rural con Concreto Hidráulico	10 De Abril	800,000	794,756
			Total	**2,720,827**	**2,628,859**

Nota: La diferencia de la inversión aprobada respecto a la inversión comprobada en obra por $91,968, corresponden a retenciones no enteradas y saldo por ejercer.
FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	224,585	Proveedores	245,804
Deudores Diversos	231,572	Acreedores	20,344
Subsidio al Empleo	885,447	Retenciones por Pagar	594,619
Total Activo Circulante	**1,341,604**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**860,767**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	638,150	Deuda Pública Largo Plazo	3,322,967
Edificios	400,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,322,967**
Maquinaria y Equipo	4,705,371		
Mobiliario y Equipo de Oficin	292,948	**Total Pasivo**	**4,183,734**
Equipo de Cómputo	158,270		
Equipo de Transporte	915,000	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	26,429	Patrimonio Acumulado	3,902,973
Herramientas	5,000	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-1,462,210
Armamento	7,700	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,943,048
Obras en Proceso	77,073		
Total Activo Fijo	**7,225,941**	**Total Patrimonio**	**4,383,811**
Total Activo	**8,567,545**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**8,567,545**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,341,604 / 860,767 = 1.559

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

4,183,734 / 8,567,545 - 77,073 = 0.493

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 49.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

860,767 / 4,183,734 = 0.206

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 20.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,322,967 / 4,183,734 = 0.794

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 79.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

18,685,972 - 20,148,182 = -1,462,210

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**4,269,255**
Crédito 7326	869,441	
Crédito 2076	2,578	
Crédito 7610	3,200,343	
Crédito 5815	196,893	
Deuda Pública Contratada		**3,174,029**
Crédito 7914	3,174,029	
Amortizaciones		**4,093,866**
Crédito 7326	527,996	
Crédito 2076	2,578	
Crédito 7610	3,200,343	
Crédito 5815	98,447	
Crédito 7914	264,502	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**3,349,418**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 26,451 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 y el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública; se originó porque la amortización del Crédito 7914 por $ 26,451, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	298,589	4,269,255	1329.81%
Contratación de Deuda	4,307,400	3,174,029	-26.31%
Amortización	336,734	4,093,866	1115.76%
Saldo al 31 de Diciembre	4,269,255	3,349,418	-21.55%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2009 es menor en un 21.55% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 1115.76%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 336,734 / 20,647,187 = 0.016

2009 4,120,317 / 18,685,972 = 0.221

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 1.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 22.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

339,749 / 20,148,182 = 0.017

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7 % del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto número 293, publicado en el Periódico Oficial número 35 de fecha 1 de mayo de 1994; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Acuerdo de Cabildo del 28 de Abril de 2006.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 381,235, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

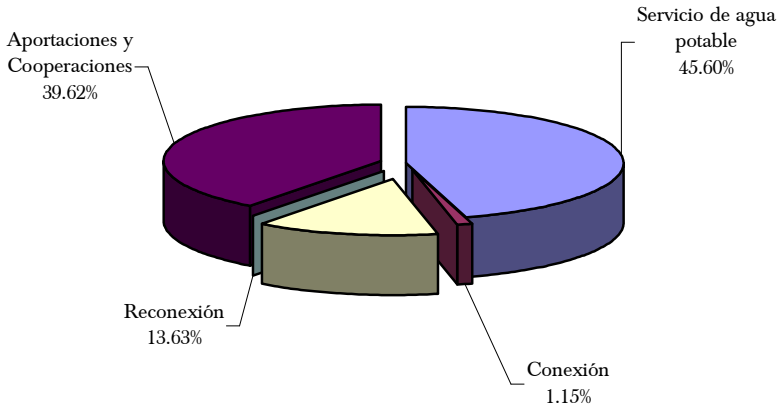
Cuadro No. 17

Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	173,827	45.60%
Conexión	4,380	1.15%
Reconexión	51,964	13.63%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	151,064	39.62%
Total	**381,235**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
25,000	381,235	356,235	1424.94%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

95,494/381,235 = 0.250

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 25.00%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%

V.1.2 Egresos

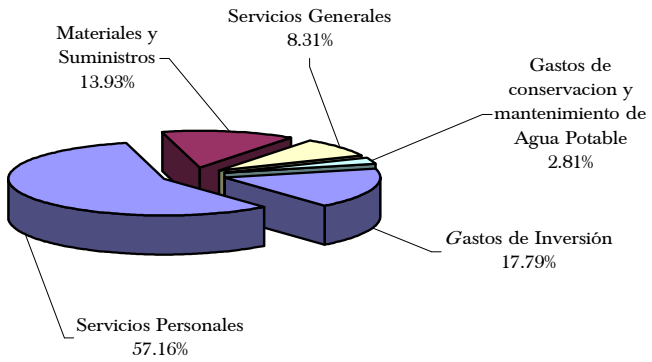
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2009 por $ 384,068, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	219,520	57.16%
Materiales y Suministros	53,508	13.93%
Servicios Generales	31,921	8.31%
Gastos de conservacion y mantenimiento de Agua Potable	10,800	2.81%
Gastos de inversión	68,319	17.79%
Total	**384,068**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 57.16 % en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal operativo y administrativo, el 8.31% en Servicios Generales que incluye el pago de energía eléctrica de pozos, el 13.93% en Materiales y Suministros, incluyéndose en este concepto combustibles y lubricantes y mantenimiento de

activos, gastos relacionados directamente con la prestación de servicio y Gastos de Inversión en un17.79% aplicados principalmente en obras de ampliación red de agua potable en Colonia El Junco y San Francisco.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	113,385	173,827	60,442	53.31%
Conexión	3,300	4,380	1,080	32.73%
Reconexión		51,964	51,964	100.00%
Aprovechamientos				
Aportaciones y Cooperaciones		151,064	151,064	100.00%
Subsidio Municipal	160,854		-160,854	-100.00%
Total	**277,539**	**381,235**	**103,696**	**37.36%**

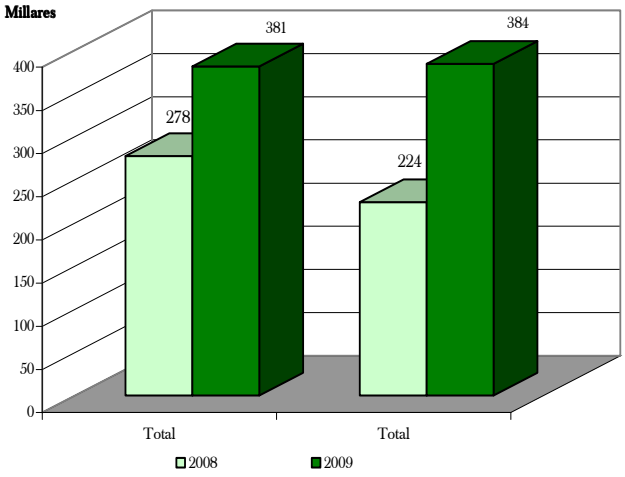
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	123,065	219,520	96,455	78.38%
Materiales y Suministros	45,916	53,508	7,592	16.53%
Servicios Generales	962	31,921	30,959	3218.19%
Gasto de conservación y Mantenimiento de Agua Potable	24,398	10,800	-13,598	-55.73%
Gastos de inversión	29,727	68,319	38,592	129.82%
Total	**224,068**	**384,068**	**160,000**	**71.41%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos aumentaron en comparación al 2008 en un 37.36% y los Egresos aumentaron en un 71.41%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 33.79% y los egresos aumentaron en un 67.84%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

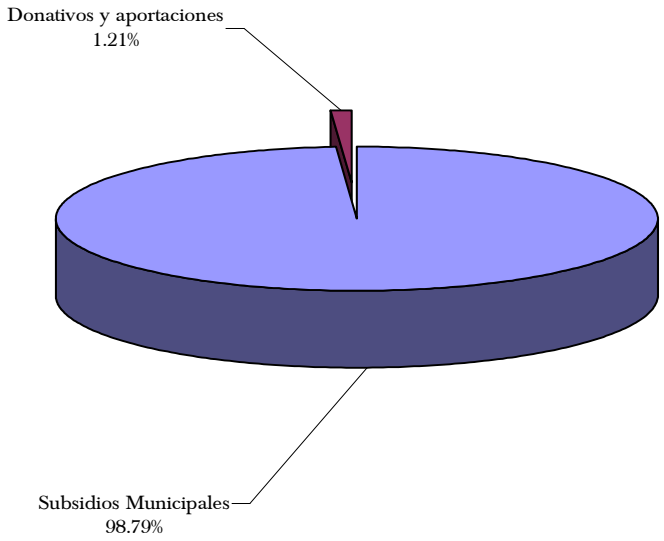
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 661,380 integrados de la siguiente manera

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	653,380	98.79%
Donativos y Aportaciones	8,000	1.21%
Total	**661,380**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

653,380 / 661,380 = 0.987%

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.7% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0 %

V.2.2 Egresos

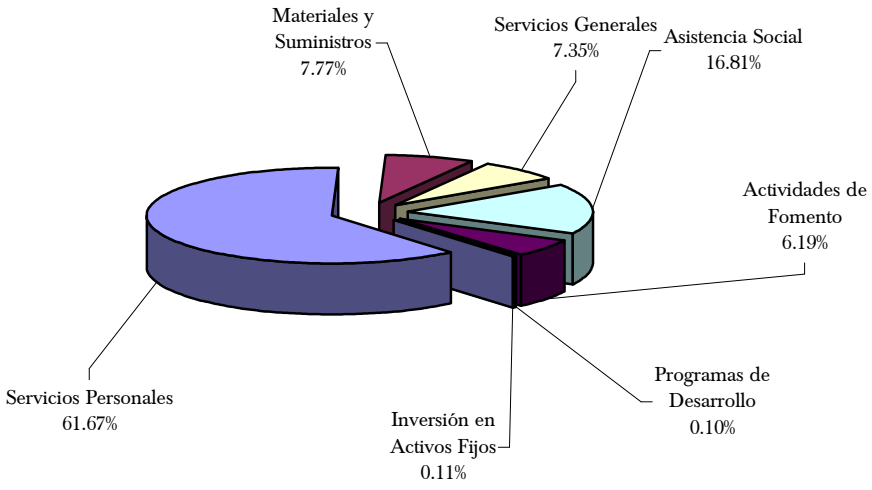
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 717,885, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	442,751	61.67%
Materiales y Suministros	55,782	7.77%
Servicios Generales	52,797	7.35%
Asistencia Social	120,642	16.81%
Actividades de Fomento	44,413	6.19%
Programas de Desarrollo	700	0.10%
Inversión en Activos Fijos	800	0.11%
Total	**717,885**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 61.67 en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 23.10% en Actividades de fomento, Programas de Desarrollo y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios municipales	807,638	653,380	-154,258	-19.10%
Donativos y Apotaciones		8,000	8,000	100.00%
Otros subsidios	12,000		-12,000	-100.00%
Total	**819,638**	**661,380**	**-158,258**	**-19.31%**

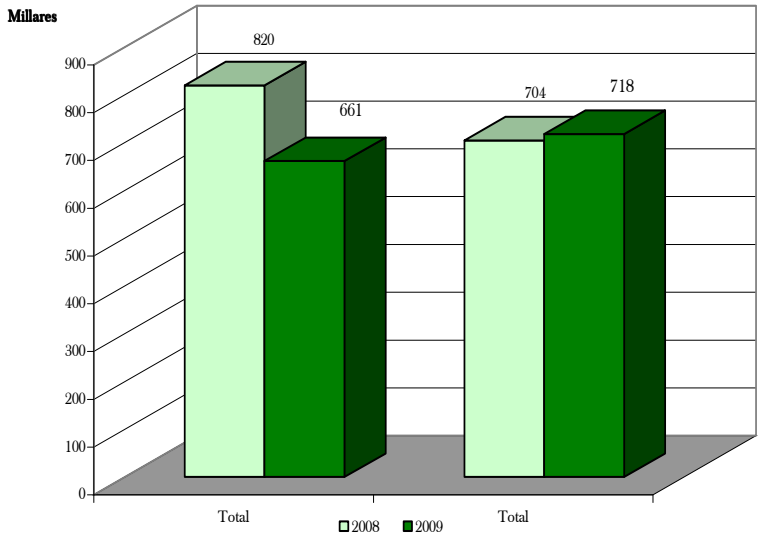
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	384,012	442,751	58,739	15.30%
Materiales y Suministros	58,974	55,782	-3,192	5.41%
Servicios Generales	51,766	52,797	1,031	1.99%
Asistencia Social	167,138	120,642	-46,496	27.82%
Actividades de Fomento	37,116	44,413	7,297	19.66%
Programas de Desarrollo	5,400	700	-4,700	100.00%
Inversión en Activos Fijos		800	800	100.00%
Total	**704,406**	**717,885**	**13,479**	**1.91%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos en comparación al 2008 disminuyeron en un 19.31% y los Egresos aumentaron en un 1.91%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 22.88% y los egresos disminuyeron en un 1.66%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 398,436

VI.1 Financieras por $ 398,436

Tesorería Municipal por $ 349,200

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 12,100
2. Incumplimiento en la Ley de Ingresos del Municipio en materia de descuentos por $ 337,100

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 49,236

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 49,236

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones sin comprobante fiscal
3. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del municipio (Sin Cuantificar)
4. Erogaciones sin control interno (Sin Cuantificar)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Saldos por ejercer
3. Bitácoras de obra no presentadas

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**345,750**	**169,440**	**-176,310**
Predial	210,000	161,603	-48,397
Predial del Ejercicio	130,000	107,849	-22,151
Predial de Ejercicios Anteriores	80,000	53,754	-26,246
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	5,000	5,187	187
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	130,750	2,650	-128,100
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**435,500**	**703,735**	**268,235**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	1,500	0	-1,500
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,000	0	-1,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	30,000	75,500	45,500
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	25,000	0	-25,000
Del Ejercicio	12,500	0	-12,500
De Ejercicios Anteriores	12,500	0	-12,500
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	7,000	42,780	35,780
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	300,000	506,000	206,000
Expendios de Bebidas Alcohólicas	300,000	506,000	206,000
Expedición	0	0	0
Refrendo	300,000	506,000	206,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1,000	0	-1,000
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	70,000	79,455	9,455
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**260,000**	**593,847**	**333,847**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	260,000	593,847	333,847
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**223,600**	**511,633**	**288,033**
Recargos	1,000	0	-1,000
Multas Municipales	**13,000**	**0**	-13,000
Multas por Seguridad Pública	13,000	0	-13,000
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Rezago	1,000	0	-1,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	208,600	511,633	303,033
PARTICIPACIONES	**8,139,327**	**8,269,427**	**130,100**
Fondo General de Participaciones	5,004,267	5,006,483	2,216
Fondo de Fomento Municipal	2,414,240	2,462,645	48,405
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	174,428	181,277	6,849
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	112,318	131,886	19,568
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	58,273	40,926	-17,347
Fondo Estatal	16,831	11,218	-5,613
Fondo de Fiscalización	260,711	231,033	-29,678
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	98,259	203,959	105,700
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**5,058,503**	**8,437,890**	**3,379,387**

Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras ó Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	3,174,029	3,174,029
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	5,008,503	5,001,503	-7,000
Aportaciones Federales Ramo 33	5,001,503	5,001,503	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,530,436	2,530,436	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	2,471,067	2,471,067	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	7,000	0	-7,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	50,000	262,358	212,358
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	50,000	262,358	212,358
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**14,462,680**	**18,685,972**	**4,223,292**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**2,809,954**	**5,409,192**	**-2,599,238**
Sueldos al Personal del Municipio	1,883,458	4,482,696	-2,599,238
Sueldos	1,883,458	4,482,696	-2,599,238
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	15,514	15,514	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	72,043	72,043	0
Aguinaldos	522,326	522,326	0
Pasajes y Viáticos	297,720	297,720	0
Honorarios	18,893	18,893	0
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**935,091**	**967,434**	**-32,343**
Papelería y Artículos de Escritorio	48,192	48,192	0
Combustibles y Lubricantes	786,664	819,007	-32,343
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	25,849	25,849	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	3,537	3,537	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	17,967	17,967	0
Herramientas Menores	236	236	0
Adquisición de Municiones	2,474	2,474	0

Alimentos	26,281	26,281	0
Otros Materiales y Suministros	23,891	23,891	0
SERVICIOS GENERALES	**3,198,670**	**3,269,499**	**-70,829**
Correos y Telégrafos	25	25	0
Teléfonos	165,678	165,678	0
Energía Eléctrica	720,300	769,312	-49,012
Alumbrado Público	905,279	925,193	-19,914
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	22,257	22,257	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	5,769	5,769	0
Mantenimiento de Vehículos	216,410	216,410	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	184,767	184,767	0
Mantenimiento de Edificios	4,072	4,072	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	243,197	243,197	0
Comisiones Bancarias	30,692	32,595	-1,903
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	21,114	21,114	0
Difusión e Información	44,081	44,081	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	238,977	238,977	0
Estudio e Investigación Proyectos	23,393	23,393	0
Atención a Visitantes	44,516	44,516	0
Primas y Gastos de Seguros	4,643	4,643	0
Pago de Impuestos	68,109	68,109	0
Fomento Deportivo	57,789	57,789	0
Alimentación a Presos	394	394	0
Arrendamientos y Cuotas	42,650	42,650	0
Servicio por Maquilación e Información	15,132	15,132	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	139,426	139,426	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**0**	**2,257,478**	**-2,257,478**
Subsidios Educacionales	0	363,593	-363,593

Seguridad Social	0	48,767	-48,767
Subsidios a Organizaciones	0	461,356	-461,356
Subsidios al DIF	0	653,380	-653,380
Donativos y Cooperaciones	0	727,903	-727,903
Otros Subsidios	0	2,479	-2,479
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**233,289**	**233,289**	**0**
Bienes Muebles	233,289	233,289	0
Adquisición de Vehículos	190,000	190,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	7,289	7,289	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	36,000	36,000	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**2,819,587**	**3,545,201**	**-725,614**
Agua Potable	354,067	354,067	0
Alcantarillado	510,515	567,108	-56,593
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,179,758	1,903,763	-724,005
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	514,036	514,036	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	168,507	113,523	54,984
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	92,004	92,004	0
Otras Construcciones	700	700	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,466,089**	**4,466,089**	**0**

Amortización de Deuda Pública	4,120,317	4,120,317	0
Intereses de Deuda Pública	339,749	339,749	0
Pago de Adefas	6,023	6,023	0
TOTAL DE EGRESOS	**14,462,680**	**20,148,182**	**-5,685,502**